

Perfiles en delincuencia juvenil: Factores asociados y contrastantes en los tipos de delitos cometidos por adolescentes en conflicto con la ley[♦]

Juvenile delinquency profiles: associated and contrasting factors in types of crimes commi- tted by adolescents in conflict with the law

Sebastián Darío Benites Guerrero^{♦♦}

Círculo de Estudios de Violencia y Criminalidad (CEVCRI)

ORCID: [0009-0007-8104-7626](https://orcid.org/0009-0007-8104-7626)

Nataly Vanessa Zorrilla Vargas^{♦♦♦}

Círculo de Estudios de Violencia y Criminalidad (CEVCRI)

ORCID: [0009-0002-4909-6325](https://orcid.org/0009-0002-4909-6325)

Kerly M. Tito Santa Cruz^{♦♦♦♦}

Grupo de Investigación de las Edades de la Vida y Educación (PUCP)

ORCID: [0009-0000-1430-8506](https://orcid.org/0009-0000-1430-8506)

Fecha de recepción: 12 de septiembre del 2024

Fecha de aceptación: 21 de octubre del 2024

ISSN: 2415-2498

Benites, S.; Zorrilla, N. & Tito, K. (2024). «Perfiles en delincuencia juvenil: Factores asociados y contrastantes en los tipos de delitos cometidos por adolescentes en conflicto con la ley». *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 15, N.º 25: pp. 53-77.

DOI: <https://doi.org/10.18800/politai.202402.003>

- ♦ Agradecemos al Centro de Estudios en Violencia y Criminalidad (CEVCRI), y a la valiosa asesoría y orientación de Hans Burkli Burkli y Guillermo Almeida.
- ♦♦ Licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios en Prevención del Delito y las Violencias en Jóvenes por la Universidad de Chile. Correo electrónico: sbenites@pucp.edu.pe
- ♦♦♦ Bachiller en Psicología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asistente de investigación cuantitativa y predocente de la PUCP, especializada en diseño y análisis de datos cuantitativos. Correo electrónico: nataly.zorrilla@pucp.edu.pe
- ♦♦♦♦ Bachiller en sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigadora en temas de educación, género, sostenibilidad y metodologías mixtas (cualitativo-cuantitativo). Correo electrónico: titos.kerly@pucp.edu.pe

RESUMEN

Se ha identificado que los delitos más frecuentes entre los jóvenes de los centros juveniles en el Perú son los siguientes: robo agravado, violencia contra la libertad sexual, tráfico ilícito de drogas, y homicidio. Estos tipos de delito se suelen estudiar desde factores asociados que son similares entre sí, incorporando variables de corte psicológico y sociológico. No obstante, existen matices y contrastes en los perfiles de los jóvenes según el tipo de delito registrado.

Por ello, la presente investigación propone un análisis comparativo de los cuatro tipos de delitos mencionados. El objetivo es evidenciar diferencias entre los perfiles de los jóvenes según sus factores asociados e identificar si alguno de estos adquiere mayor fuerza explicativa para uno u otro delito. Para esto, se concretó la investigación desde una metodología cuantitativa, analizando los datos que proporcionó la Encuesta de Centros Juveniles de Lima Metropolitana en el 2022. Se realizaron análisis de regresión logística multinomial para evidenciar el contraste entre los tipos de delito y los factores asociados.

Los resultados de la investigación arrojan perfiles contrastantes según algunos factores claves. Algunos de estos hallazgos son la contrastante asociación de bandas delictivas con el delito de homicidio y sicariato, factores vinculados a la historia biográfica en la etapa de la niñez con el delito de violencia contra la libertad sexual, y la influencia de pares y deserción educativa en el caso de robo agravado. En el caso de los adolescentes que cometieron tráfico ilícito de drogas, se requiere una exploración de otro tipo de factores, los utilizados no generaron un perfil contrastante.

Palabras claves: *jóvenes infractores, comparativos tipos de delito, factores asociados, Perú.*

ABSTRACT

"It has been identified that the most frequent crimes among young people in youth centers in Peru are: aggravated robbery, sex crimes, illicit drug trafficking, and homicide. These types of crime are usually studied from associated factors that are similar, incorporating psychological and sociological variables. However, there are nuances and contrasts in the profiles of young people depending on the type of crime recorded.

Therefore, this research proposes a comparative analysis of the four types of crimes mentioned. The objective is to show contrast between the profiles of young people according to associated factors and to indicate if any of these acquire greater explanatory force for one crime or another. For this, the research was carried out using a quantitative methodology, analyzing the data provided by the Population Survey of Juvenile Detention Centers during 2022. Logistic regressions

were carried out to show the contrast between the types of crime and the associated factors.

The results of the research show contrasting profiles according to some key factors. Some of these findings are: the association of criminal gangs with the crime of homicide, factors linked to the biographical history in the childhood stage with the sex crimes, and the influence of peers and educational dropout in the case of aggravated robbery. In the case of adolescents who committed drug trafficking, an exploration of other types of factors is required; those used did not generate a contrasting profile."

Keywords: *organization; criminality; transnationality; comparative; legislation; Argentina.*

1. Introducción

Estudios recientes han identificado un aumento en la delincuencia juvenil en todos los países latinoamericanos durante los últimos 25 años (Bergman, 2021). Esta tendencia ha generado un creciente interés académico en la región, propiciando análisis de casos, reportes comparativos e investigaciones que exploran con mayor profundidad los perfiles de estos adolescentes y jóvenes.

Una dimensión relevante para estudiar en la región son los tipos de delitos más prevalentes, considerando que la frecuencia de estos varía entre los países. Por ejemplo, el delito contra el patrimonio es el más frecuente entre adolescentes en países como Colombia (35%, SRPA), Argentina (82%, BGD - Corte Suprema), Chile (52%, Observatorio de Defensoría de la Niñez), México (21%, ENASJUP), Brasil (127%; SINASE), Paraguay y Perú (MINJUS; 50,8%). En contraste, los atentados contra la libertad sexual son el delito más frecuente en Ecuador (29,38%, Boletín Estadístico de la Defensoría Pública), y el segundo más frecuente para Argentina (14%, BGD - Corte Suprema) y México (17%, ENASJUP). En el caso de Colombia y Brasil, el segundo tipo de delito más registrado entre adolescentes es el tráfico ilícito de drogas (21%, SINASE). Además, delitos como lesiones graves y homicidios se registran con una frecuencia significativa en México, Ecuador y Guatemala (Bergman, 2021) y Perú (MINJUS, 2022).

En suma, los delitos contra el patrimonio, los atentados contra la libertad sexual, el tráfico ilícito de drogas, y las lesiones graves y homicidios son modalidades delictivas recurrentes en la región. Esto sugiere la necesidad de profundizar analíticamente en estas conductas y entender sus características. Al igual que en otros países latinoamericanos, en Perú, estos tipos de delitos han sido los más reportados entre los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas en Centros Juveniles entre el 2016 y 2022, según el censo de la población de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (INEI, 2016) y la última encuesta poblacional (INDAGA, 2023).

El presente estudio considera relevante analizar cómo se relacionan los factores de riesgo con los tipos de delito más prevalentes en la población juvenil. En ese sentido, el objetivo de la investigación es identificar si existe una configuración de perfiles diferenciados entre estos jóvenes, en función del tipo de delito cometido y los factores de riesgo asociados a estos. Para ello se realizará un análisis comparativo de los cuatro delitos más frecuentes que se han cometido en Perú, y la relación con factores asociados. Los resultados buscan contribuir al diseño de perfiles en materia de delincuencia juvenil e indagar si las modalidades delictivas resultan excluyentes entre sí.

2. Enfoques Teóricos y Factores de Riesgo en la Criminología del Delito Juvenil

Los factores de riesgo se han definido de múltiples formas. En el ámbito de las investigaciones sobre delincuencia juvenil y criminología, los factores de riesgo refieren a las características de las personas y sus circunstancias que están asociadas con una mayor probabilidad de actividad delictiva futura (Shader, 2012; Andrews & Bonta, 2010; Kazdin et al. 1997).

Algunos de los factores de riesgo, comúnmente estudiados por su influencia, remiten al dominio familiar, donde se inscriben factores como el impacto de la violencia en el hogar, o los cuidados familiares con poco control y supervisión (Wong, 2017; Erdelja et al., 2013). Asimismo, se destaca el impacto de la asociación con grupos de pares vinculados al delito

(Kubik et al., 2019) que promueven el aprendizaje y una motivación compartida por la actividad delictiva. Luego también, se encuentran los factores de riesgo relacionados al dominio escolar como la deserción escolar (Ramirez & Casas, 2016; Mendoza y Zúñiga, 2017), el bajo rendimiento académico (Hoffmann et al., 2013; Li et al., 2011) y el poco compromiso con la escuela (Wang & Fredicks, 2014).

Por otro lado, la situación económica ha sido también incorporada en investigaciones que exploran la desigualdad social y la delincuencia (Herrera & Achig, 2023; Argothy & Jiménez, 2023); así como el impacto del desempleo prolongado en hogares de bajo recursos (Gorgal, 2023). En estudios similares, también se destaca el factor territorial, donde se reconoce la influencia del grado de cohesión social y las oportunidades que se presentan para delinquir (Redondo, 2015; Wikstrom et al., 2012; Wikström et al., 2018).

Así también, desde una dimensión más individual, se ha identificado como factores de riesgo a los problemas o patologías psicológicas a temprana edad (Fox et al., 2015, Pardini et al., 2020), biografías que han pasado por experiencias de victimización (Yun et al., 2017; Nam, 2021; McCuddy & Esbensen, 2017) y el consumo de drogas a temprana edad (Vega-Cauich & Zumárraga-García, 2018; DeLisi et. al, 2015).

Delimitar qué variables pueden ser consideradas como factores de riesgo requiere una revisión del marco teórico criminológico que sustenta su impacto e influencia en el desarrollo de una trayectoria delictiva. Para comprender plenamente cómo estos factores de riesgo influyen en la delincuencia juvenil, se van a explorar las principales teorías criminológicas que dan cuenta de la relación entre factores de riesgo y el comportamiento delictivo.

Enfoques criminológicos, históricamente reconocidos y utilizados, son: el enfoque de asociación diferencial o teoría del aprendizaje social, la teoría del control social, y la teoría de la anomia/tensión (Cullen et al., 2014). El contraste y aporte de cada enfoque se evidencia en las premisas y argumentos para comprender los motivos y causas de la vinculación con la actividad delictiva. Cada enfoque engloba diferentes factores de riesgo en sus estudios empíricos.

- La teoría de la asociación diferencial o aprendizaje social, se enfoca en el aprendizaje del delito y proceso de socialización (Sutherland & Cressey, 1966), considerando como importante factor a los grupos diferenciados (Akers, 2013). El análisis del aprendizaje delictivo resalta la importancia de identificar los vínculos que se desarrollan con amistades y familiares vinculados con una actividad delictiva, o conducta de riesgo como el consumo de drogas.
- La teoría del control social (Hirschi, 1969) busca estudiar los diferentes tipos de control y restricción a la delincuencia. Según la teoría, existen tres tipos generales: control externo, cuando se identifican mecanismos de sanción (familiares, policías, profesores, etc); la conformidad, refiere a la restricción por perder atributos y vínculos importantes (un puesto de trabajo, vínculo social importante); control interno, describe la temprana internalización de una definición negativa hacia la actividad delictiva. Estos tres tipos permiten identificar variables que comprenden un gradiente de mayor o menor control. Algunos de los factores o variables que se suelen abordar en el análisis mediante esta teoría son: el abandono temprano del hogar y la deserción escolar.
- La teoría de la anomia/tensión considera el delito como el resultado de la ausencia o limitación de medios lícitos para alcanzar metas culturales difundidas y aceptadas (Merton, 1961). La teoría de la anomia ha pasado por diversas discusiones, revisiones y aportes de diferentes autores (Cloward & Ohlin; 1960; Messner y Rosenfeld, 1997). No obstante, el autor R. Agnew propone que la anomia no sólo tiene una dimensión estructural, sino individual. Para Agnew, el desequilibrio entre expectativas (lo que

esperamos obtener considerando lo que otros obtienen en una situación similar) y lo que realmente obtenemos genera una fuente de frustración que busca resolverse mediante el acto delictivo (Cid y Larrauri; 2001). En ese sentido, gran parte de los principales factores que aborda esta teoría refieren a las limitaciones estructurales.

Si bien estos enfoques ofrecen perspectivas únicas para estudiar la conducta delictiva, también existe una propuesta teórica que propone integrar las premisas de estos enfoques, resaltando que no necesariamente son excluyentes, y destacando el aporte de las variables que utilizan para explicar la delincuencia juvenil. Así se formulan teorías integradoras del delito (Krohn & Eassey, 2014).

Una de estas es la desarrollada por Robert Agnew (2005) conocida como la “Teoría general de la delincuencia juvenil”. En esta, el autor propone analizar las trayectorias delictivas desde los siguientes dominios de vida: grupo de pares, escuela, familia, trabajo. Esto debido a que los dominios incorporan una serie de variables que se influyen mutuamente y guardan una relación significativa con la actividad delictiva. Tal influencia y relación se explica desde los enfoques ya propuestos del aprendizaje social y el control social. Para el autor, en cada dominio de vida se encuentran variables, o factores de riesgo, que reducen el control social y aumentan las motivaciones (o favorecen el aprendizaje) del delito (Agnew; 2005). Este enfoque, en tanto incorpora gran cantidad de variables y evita las determinaciones aisladas de otras propuestas teóricas, permite un análisis más completo para el desarrollo y análisis de la presente investigación.

En ese sentido, consideramos entre los factores de riesgo seleccionados para la presente investigación aquellos relevantes para el enfoque del aprendizaje social: vínculos próximos (grupo de pares o familiares) con algún antecedente delictivo, localidad con presencia de bandas delictivas, consumo de drogas por parte de familiares, violencia intrafamiliar, etc. Y, entre aquellos que se inscriben en el enfoque del control social, se consideran al ausentismo o deserción escolar, o al abandono temprano del hogar.

Factores de Riesgo Asociados a Tipos de Delito

Existen diversos estudios que proponen agrupaciones de los adolescentes infractores y sus modalidades delictivas. Algunos los dividen en base a niveles de violencia del delito cometido (Chan; 2019), otros en función de la frecuencia de sus delitos (Gorman-Smith et al., 1998) o por la motivación delictiva (Mallett et al., 2011). Algunas de estas agrupaciones coinciden con la tipología delictiva normativa aquí revisada, lo que sugiere variables y características que configuran perfiles diferenciados según dicha tipología. Estos estudios permiten identificar factores y características que influyen con mayor peso en determinados tipos de delitos, facilitando así la distinción entre diversos perfiles de adolescentes.

Homicidios (Delitos contra el cuerpo, la vida y la salud)

En el caso de los delitos contra el cuerpo, la vida y la salud, donde se sitúa al homicidio, diversos estudios han identificado una mayor predominancia de factores de riesgo relacionados con problemas conductuales y relacionales a temprana edad. Según algunos estudios, los infractores que cometen homicidio tienen 1,5 veces más probabilidades de presentar al menos un diagnóstico de trastorno de conducta disruptiva (54% frente a 29%), siendo la impulsividad un factor común entre los jóvenes que incurrir en esta conducta (Loeber et al., 2005).

Asimismo, se ha observado que en este tipo de delitos se presentan con mayor frecuencia problemas relacionales con pares, en comparación con otros tipos de delitos (Margari et al., 2015; Cuervo et al., 2014; Mulder et al., 2012). Estos estudios sugieren considerar historiales de violencia y conflictos intrafamiliares (como la violencia, el alcoholismo y el abuso de menores) para comprender mejor este perfil afectado por variables psicológicas y relacionales (Farrington et al., 2012). En menor medida, se ha encontrado que un factor distintivo en este tipo de adolescentes es la fuerte asociación con la venta y consumo de drogas (Loeber et al., 2005; Farrington et al., 2012).

Por último, desde literatura regional se ha encontrado que el crimen organizado y las pandillas son un factor central en este tipo de delito (UNODC, 2014). Estas organizaciones reproducen y fomentan el sicariato y la disputa por territorios, lo cual deriva en respuestas y represalias violentas (Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, 2015). De forma similar, en Perú un porcentaje significativo de homicidios está relacionado con la delincuencia organizada, sicariato y bandas delictivas (INDAGA; 2018), siendo los adolescentes y jóvenes el grupo más propenso a involucrarse en actividades que desembocan en este delito.

Delitos contra el patrimonio

En el caso de los delitos contra el patrimonio, estos corresponden a un subgrupo donde coinciden gran cantidad de factores de riesgo (Mulder et al. 2012). Esto se entiende al ser un grupo que abarca la mayor cantidad de adolescentes en conflicto con la ley (ACLP) (Cuervo et al; 2014), siendo un perfil con relativa heterogeneidad. Asimismo, existen estudios (Otu & Elechi, 2015; Kessler, 2010) que identifican cómo este tipo de delito tiene la particularidad de estudiarse como una carrera delictiva que escala en frecuencia y violencia. Por ende, existe un gradiente heterogéneo, en base a frecuencia y nivel de violencia, en el perfil de quienes cometen este delito.

No obstante, se pueden resaltar dos dominios, que se complementan y tienden a destacarse cuando se estudian los factores influyentes en este tipo de ACLP: los grupos de socialización, como familiar y pares (Lemos, 2010); y la escuela (Lee et al., 2015). En el caso del grupo familiar se resalta la ausencia de cuidado y atención familiar como un factor de riesgo que se acentúa si el adolescente abandona su hogar (Kim et al., 2009). En relación con la escuela, se ha identificado que una falta de vinculación permite mayor uso de tiempo libre y limitación de oportunidades formales para la obtención de ingresos a futuro (Mcgee, 2015; Webster, et al., 2006).

En el contexto peruano, estos factores también se reflejan en la población penitenciaria. Los delitos contra el patrimonio responden, en gran medida, a las limitaciones económicas de los jóvenes, junto con su bajo nivel educativo. Asimismo, se observa la importancia del grupo de pares cercanos vinculado al delito. Se resalta también que este grupo no cuenta con recursos y redes de alguna organización que les permita el aprendizaje y la comisión de delitos más complejos o con mayor envergadura (INDAGA; 2017). Por lo mismo, se limitan a una delincuencia de tipo amateur (Kessler, 2010); en contraste con la modalidad delictiva de homicidio o sicariato, la cual registra redes criminales para la “profesionalización” delictiva y se aborda desde el resultado de una agresividad (Cuervo et al., 2014).

Violación contra la libertad sexual.

Un perfil contrastante con los anteriores corresponde a los adolescentes que cometieron delitos de violación contra la libertad sexual. Existe literatura que resalta en estos casos un perfil heterogéneo y contrastante con otros tipos de delito. Se destaca que estos jóvenes

tienen antecedentes penales menos extensos, menos compañeros antisociales y menos problemas con el uso de drogas (Affleck, 2021). En estudios comparativos, se resalta también que eventos como la deserción escolar son menos comunes en este tipo de delito (Grattagliano & Di Vella, 2017; Mulder et al., 2010).

Asimismo, debido a la heterogeneidad del perfil, se complica identificar muchas características en común entre estos jóvenes (Grattagliano & Di Vella, 2017), lo cual implica dificultades para el diseño de programas de reinserción social y reducción de la reincidencia, sugiriendo que cada caso requiere una evaluación desde sus particularidades.

No obstante, algunas investigaciones han identificado factores de riesgo asociados principalmente al entorno familiar, tales como la exposición a un ambiente sexualizado, la victimización sexual durante la infancia, el trauma por negligencia infantil y/o la exposición a la violencia familiar o doméstica (Siria Mendaza et al., 2020). De forma similar, en el Perú, los presidiarios que cometen este tipo de delito reportan factores vinculados al entorno familiar y social del interno. Un gran grupo señaló haber recibido agresión física durante su infancia y, alrededor de un tercio, comentó que “su madre era violentada físicamente por su padre, o por quien ejercía dicho rol” (INDAGA; 2017).

Tráfico Ilícito de Drogas

Finalmente, en cuanto a los jóvenes que cometen el delito de tráfico de drogas, se reconocen las oportunidades y factores que influyen para que un adolescente se involucre en la venta de drogas: bajo control de los padres, malas condiciones del vecindario, pocas oportunidades laborales en el vecindario, uso o abuso de sustancias por parte de los padres y altos niveles de desviación del grupo de pares (Seffrin & Domahidi; 2014). Asimismo, diversas investigaciones distinguen este tipo de delito por estar fuertemente orientado a la obtención de beneficios económicos como su principal motivación (Dembo et al., 1993).

Por otro lado, se resalta una fuerte asociación con el tipo de delito contra el patrimonio, siendo que el inicio del tráfico de drogas estaría relacionado con una mayor frecuencia de delitos contra la propiedad y contra las personas (Kammen & Loeber; 1994). En ese sentido, según la revisión de literatura, el perfil de este tipo de delito puede resultar bastante similar a los otros mencionados, con factores asociados en común, configurando un perfil que no es excluyente. Al contrario, desde algunas lecturas se puede vincular al tráfico ilícito de drogas (TID) como una etapa secuencial al delito contra la propiedad o contra las personas (Humenik et al., 2019).

Estas diferencias pueden revelar la importancia de incorporar otro tipo de subgrupos para estudiar a los jóvenes que cometen delitos. Por lo pronto, se resalta la importancia de analizar en la presente investigación hasta qué punto los diferentes tipos de delito son excluyentes en sus perfiles y factores asociados.

3. Propuesta de Investigación

Al revisar la literatura sobre estudios de agrupaciones y tipologías entre ACLP, se han encontrado pocos estudios que analicen en profundidad comparativas sobre la tipología delictiva normativa (Sette & Rezende, 2020). No obstante, es importante problematizar

sobre los diferentes perfiles entre los jóvenes en conflicto con la ley penal a partir de la tipología normativa. En ese sentido, la presente investigación propone un análisis de factores asociados a cuatro tipos de delitos más frecuentes entre los jóvenes de los centros juveniles en el Perú (2016 y 2022): robo agravado, violencia contra la libertad sexual, tráfico ilícito de drogas, y homicidio. Para el comparativo recogeremos los postulados de la teoría integradora de Agnew (2006), ya que abarca una gran cantidad de variables y permite un análisis de importantes enfoques de la criminología: aprendizaje social y control social.

El objetivo de la investigación es proponer un análisis comparativo de los cuatro tipos de delitos más frecuentes entre los jóvenes que han cometido delitos en el Perú, identificando si alguno de los factores asociados adquiere mayor fuerza explicativa. Con esto, se busca contribuir a diseñar perfiles entre los jóvenes, evaluar si las modalidades delictivas se relacionan o resultan excluyentes, y sugerir una mayor focalización de propuestas de resocialización.

4. Metodología

El presente estudio tiene un enfoque analítico transversal de datos secundarios que utiliza la información recopilada en la Encuesta de Población en los Centros Juveniles de Lima Metropolitana del 2022. La encuesta se llevó a cabo por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú, a través de dos entidades: el Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA y el Programa Nacional de Centros Juveniles - PRONACEJ. Contó con dos etapas y un diseño aleatorio y sistemático, siendo ejecutada entre agosto y septiembre del 2022. Recogió información sobre condiciones sociales y familiares del adolescente infractor, situación de la infracción penal, condiciones de vida en el Centro Juvenil, rol de las instituciones y expectativas del adolescente infractor. Se encuestó a 709 adolescentes, de ambos sexos, quienes ejecutaban una medida socioeducativa de internación o internación preventiva en 3 Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, Santa Margarita y Anexo Ancón III, ubicados en Lima Metropolitana. Esta encuesta no contempló una muestra, sino que el recojo de información se realizó sobre toda la población disponible.

Tras la limpieza de datos, se eliminaron 3 casos perdidos, contando finalmente con 706 casos. Los encuestados fueron adolescentes y jóvenes de entre 14 y 26 años ($M=18,28$; $DE=2,08$). El 87,7% son hombres y el 12,3%, mujeres. El 75.4% de los participantes pertenece al Centro Juvenil de Lima, seguidos por el 12.3% en el Centro Juvenil de Santa Margarita y el 12.3% en el Anexo Ancón.

El 92% de los participantes nació en Perú, mientras que el 6.6% proviene de Venezuela y un pequeño porcentaje de otros países. En cuanto a los departamentos de nacimiento en Perú, Lima tiene la representación más alta con un 36.5%, seguido por La Libertad con un 7.7%, e Ica con un 8.9%.

La variable central del estudio es el delito por el cual el adolescente se encuentra cumpliendo una medida socioeducativa. En la encuesta se recoge a través de la siguiente pregunta: “¿De qué infracción te acusaron las autoridades?”. Las respuestas a dicha pregunta fueron recodificadas y se agruparon en los cuatro tipos de delito más frecuentes, otros delitos y los casos en los que se reportaban más de un delito. La siguiente tabla presenta la distribución de la variable tipo de delito.

Tabla 1

Tipo de Delito	Frecuencia	Porcentaje
Delitos contra el patrimonio	367	52%
Homicidio	134	19%
Violación contra la libertad sexual (VLS)	82	12%
Tráfico Ilícito de Drogas (TID)	40	5.6%
Más de un delito	40	5.6%
Otro tipo de delito	43	6%
Total	706	100%

La variable original de tipo de delito fue transformada en cuatro variables adicionales, cada una representando la comisión de uno de los principales delitos. Se asignó el valor 1 si el individuo cometió ese delito específico y el valor 2 si cometió cualquier otro delito. Esto resultó en las variables separadas 1) Delito contra el Patrimonio, 2) Homicidio, 3) Violación de la Libertad Sexual y 4) Tráfico Ilícito de Drogas. Asimismo, se analizó la relación de los delitos con dieciséis variables vinculadas a los dominios de vida de la Teoría general de la delincuencia juvenil de Agnew (2005): educación, familia, grupo de pares, trabajo. A ellas se agregaron, además, conductas de riesgo e influencia del contexto local.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de variables independientes

Variables	Frecuencia (categoría: Sí)	Porcentaje
Consumió Drogas	542	76.80%
Consumió Bebidas Alcohólicas	574	81.30%
Consumió Cigarrillos	352	49.90%
Sufrió maltrato durante niñez	205	29.90%
Padres consumen alcohol durante niñez	244	34.60%
Padres consumían drogas durante niñez	59	8.40%
Ha presenciado agresiones a su madre	234	33.10%
Abandono de hogar (antes de los 15 años)	380	53.82 %
Familiares en prisión	330	46.74 %
Amistades cercanas vinculadas al delito	479	67.85 %
Barrio con presencia de pandillas/bandas delictivas	435	61.61 %
Conocimiento de algún infractor reconocido en el barrio	331	46.88 %
Conocimiento de casos notorios de crímenes en el barrio	345	48.87 %
Trabajaba antes de ingresar al CJ	580	82.2%
Primaria como máximo nivel educativo alcanzado	159	22.52 %
Repitió el año escolar	426	60.34 %

Estas variables originalmente tenían opción de respuesta afirmativa, negativa y la no responsividad. Se codificaron como variables binarias (1 para "Sí" y 2 para "No" y "No sabe/ No responde") para simplificar los análisis realizados. Además, la variable "Repitió el año escolar" se recodificó de la pregunta "Antes de ingresar al CJ, ¿Cuántas veces repetiste el año escolar?", asignando como valor 1 a los que reportaron no haber repetido ninguna vez,

y 2 a los que manifestaron haber repetido al menos una vez. La variable de nivel educativo alcanzado (hasta primaria) fue recodificada, asignando el valor 1 a los que solo habían estudiado primaria o inferior y 2 a los casos que reportaron haber alcanzado un nivel educativo superior al primario.

Plan de análisis

Los análisis estadísticos fueron realizados con el software estadístico IBM SPSS 26. Primero, se realizaron análisis de correlación de Spearman para explorar la relación entre variables. Luego, para analizar el modelado de las variables de la población con la variable del tipo de delito se realizaron análisis logísticos. Con las variables binarias de cada tipo de delito se realizaron análisis logísticos binarios, lo cual permitió una mayor comprensión de la naturaleza de los delitos. Seguido a ello, y con el objetivo de analizar a detalle el contraste entre la relación de las variables independientes y el tipo de delito cometido, se realizó un análisis de regresión logística multinomial. Finalmente, se evaluaron las medidas de ajuste del modelo y se interpretaron los coeficientes multinomiales resultantes.

Limitaciones

Si bien este estudio proporciona información valiosa sobre los factores asociados a diferentes tipos de delitos en los centros juveniles de Lima en 2022, es importante destacar algunas limitaciones que deben tenerse en cuenta al interpretar los resultados: La categorización de los tipos de delito se realizó a partir de la pregunta "¿De qué infracción te acusaron las autoridades?". Esta pregunta no captura todas las conductas antisociales o infracciones que los adolescentes puedan haber cometido, ya que se centra en las infracciones por las que fueron procesados. Por lo tanto, algunos delitos no procesados no se tienen en cuenta en el análisis.

Por otro lado, una de las principales limitaciones radica en que los datos se basan en el autoreporte de los adolescentes y jóvenes que cumplen medidas socioeducativas en los Centros Juveniles de Lima. Esta dependencia del autoreporte puede llevar a un subregistro de las conductas delictivas reales, ya que los participantes pueden no revelar todas las infracciones cometidas o pueden subestimar la gravedad de sus acciones.

Este estudio se basa en datos secundarios recopilados para un propósito diferente al de la investigación. Como resultado, los investigadores están limitados por la disponibilidad de variables y las preguntas específicas incluidas en el Censo "Cómo están los centros Juveniles de Lima" del 2022. Esto puede limitar la capacidad de abordar aspectos específicos relacionados con la comisión de delitos y los factores asociados. Estas limitaciones deben considerarse al interpretar los resultados y pueden proporcionar oportunidades para futuras investigaciones que aborden estos desafíos específicos en un contexto similar.

Aspectos éticos

La base de datos de la Encuesta de población en los Centros Juveniles de Lima Metropolitana 2023 fueron obtenidas a partir del Círculo de Estudios de Violencia y Criminalidad (CEVCRI) tras una solicitud de acceso a la información pública. La encuesta recogió datos sin identificadores, lo que garantiza la protección de confidencialidad de los participantes. Los participantes dieron su consentimiento informado antes de iniciar con la encuesta.

5. Resultados

Análisis de correlación

Primero, con la finalidad de explorar las relaciones entre los tipos de delitos y posibles factores asociados se realizó un análisis de correlación. La Tabla 3 presenta las relaciones significativas encontradas entre diferentes variables y los tipos de delitos.

Tabla 3
Análisis de correlación entre factores asociados y tipos de delito

Factores Asociados	Delitos contra el Patrimonio	Homicidio	Violación contra la Libertad Sexual	Tráfico Ilícito de Drogas
Consumió Drogas	.252**	-.084*	.0003	.005
Consumió Bebidas Alcohólicas	.100**	-.114**	-.033	.016
Padres consumen alcohol durante niñez	-.016	.047	-.081*	.015
Abandono de hogar (antes de los 15 años)	.006	.099*	.067	-.033
Amistades cercanas vinculadas al delito	.162**	.023	-.021	-.020
Barrio con presencia de pandillas/bandas delictivas	-.066	.151**	.024	.018
Conocimiento de algún infractor reconocido en el barrio	.029	.077*	.093*	.004
Conocimiento de casos notorios de crímenes en el barrio	-.002	.117**	.042	.052
Primaria como máximo nivel educativo alcanzado	.138**	-.033	-.013	-.009

$p = <0,05^*$, $<0,01^{**}$. $N = 666$

Con respecto a delitos contra el patrimonio, se encontró una correlación fuerte, positiva y significativa con tener amistades con vínculos en el delito. También, se encontró una relación moderada, positiva y significativa con el consumo de drogas y este tipo de delito. Asimismo, hay una correlación positiva significativa, aunque más débil, con el consumo de bebidas alcohólicas. El haber solo alcanzado estudios de nivel primario también presenta una correlación pequeña y directa con la comisión de delitos contra el patrimonio.

Homicidio se relaciona menos con el consumo de drogas y bebidas alcohólicas que otros delitos. No obstante, tiene una relación positiva con haber dejado el hogar antes de los 15 años, vivir en un barrio con pandillas y conocer de infractores y crímenes notorios en el barrio.

Los delitos de violación contra la libertad sexual se relacionan de manera indirecta con el consumo de alcohol de padres durante la niñez que otros delitos, aunque esta relación es débil. También se encuentra una relación pequeña, pero positiva con conocer infractores reconocidos en el barrio y este tipo de delito. Asimismo, es importante resaltar que en el caso de Tráfico Ilícito de Drogas (TID) ninguna de las variables registradas ha presentado una correlación significativa.

Análisis de Regresión

A continuación, se presentan los resultados de las regresiones logísticas binarias y multinomial. Los análisis de regresión logística binaria consideran como variable dependiente a cada uno de los cuatro tipos de delitos provenientes de la recodificación de la pregunta “¿De qué infracción te acusaron las autoridades?”. Con ello, se busca identificar cuáles son las variables que aumentan la probabilidad de que el adolescente haya cometido un tipo de delito en contraste con los otros tipos de delito. El objetivo es revisar qué perfil sugieren estas variables según su asociación con la tipología delictiva. A continuación, se presentan los resultados de la regresión logística binaria con la variable dependiente delitos contra el patrimonio.

Tabla 4
Regresión Logística Binaria - Delitos contra el Patrimonio

VARIABLES INDEPENDIENTES	B	Error estándar	Wald	Sig.
Consumió drogas	1.297	.217	35.597	0
Amistades cercanas vinculadas al delito	.603	.201	8.987	.003
Barrio con presencia de pandillas/ bandas delictivas	-.726	.194	13.955	0
Nivel Educativo Alcanzado	.504	.203	6.144	.013
Constante	-2.596	.475	29.905	0

$p < .05, N = 706$

La Tabla 4 muestra un modelo de regresión logística con las siguientes variables independientes: consumo de drogas, tener amistades que cometieron infracciones, localidad que no presenta pandillas o bandas delictivas, y tener como nivel educativo alcanzado a la primaria completa. Al revisar los parámetros de dichas variables, se obtuvieron los siguientes valores estimados: 1.297; .603; -.726; y .504 respectivamente. Cabe resaltar que la variable del consumo de drogas presenta un coeficiente de mayor magnitud, siendo que el ratio de probabilidades se incrementan en 1.297 cuando se registra que el adolescente consume drogas.

Tabla 5
Regresión Logística Binaria - Homicidio

VARIABLES INDEPENDIENTES	B	Error estándar	Wald	Sig.
Consumió drogas	-.634	.236	7.204	.007
Abandono de hogar (antes de los 15 años)	.419	.209	4.028	.045
Barrio con presencia de pandillas/ bandas delictivas	.895	.227	15.494	0
Trabajaba antes de ingresar al CJ	-.635	.234	7.368	.007
Constante	1.003	.496	.098	.043

$p < .05, N = 706$

La tabla 5 muestra los resultados del análisis de regresión logística con variable dependiente Homicidio. Se puede observar que las variables de abandono de hogar (antes de los 15 años) y presencia de pandillas en el barrio/lugar de nacimiento aumentan la probabilidad de que se concrete este tipo de delito en contraste con todos los demás. En tanto que el consumo de drogas, y el trabajo (antes de ingresar al CJ), la disminuyen. Al revisar los coeficientes, destaca que la presencia de pandillas alcance un .895.

Tabla 6
Violación Contra la Libertad Sexual

VARIABLES INDEPENDIENTES	B	Error estándar	Wald	Sig.
Padres consumían alcohol durante niñez	-.729	.288	6.401	.011
Ha presenciado agresiones a su madre	.547	.262	4.365	.037
Conocimiento de algún infractor reconocido en el barrio	.557	.249	5.003	.025
Constante	1.475	.631	5.471	.019

$p < .05$, $N = 706$

En relación con los adolescentes que cometieron delito de violación contra la libertad sexual (VLS) en la tabla 6 destacan comparativamente tres variables: el consumo de alcohol de padres, la presencia de agresiones a su madre y el conocer algún infractor en el lugar donde residía. La primera de estas, consumo de alcohol, presenta un coeficiente alto (-.729) y una relación inversa con el tipo de delito.

En cuanto el delito de tráfico ilícito de drogas (TID), al igual que en las correlaciones, la regresión logística con este delito como variable dependiente no alcanzó la significancia suficiente con ninguna de las variables independientes estudiadas como para formular un modelo predictivo. Se podría interpretar que ninguna variable tiene mayor influencia en la probabilidad de que se cometa TID frente al conjunto de los otros tipos de delito.

Luego, se realizó un análisis de regresión logística multinomial (Tabla 7) para evaluar comparativamente a TID. En particular, se examinó si alguna de las variables independientes estudiadas destacaba al comparar el TID, como categoría de referencia, respecto de cada uno de los otros tipos de delito de forma individual, en lugar de hacerlo de manera agrupada.

Tabla 7
Multinomial (Categoría de Referencia - TID)

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES	B	Desv. Error	Wald	Sig.
Homicidio	Barrio con presencia de pandillas/bandas delictivas	.955	.472	4.087	.043
	Consumió drogas	1.050	.450	5.437	.020
Violación contra la libertad sexual	Intersección	1.842	.758	5.903	.015
	Consumió drogas	-1.680	.537	9.396	.002
	Sufrió maltrato durante niñez	1.229	.605	5.001	.025
	Padres consumían alcohol durante niñez	.980	.535	4.671	.031
	Abandono de hogar (antes de los 15 años)	-1.059	.486	4.642	.031
	Familiares en prisión	-1.377	.482	8.678	.003
	Repitencia Escolar	.959	.466	4.565	.033

$p < .05$, $N = 666$

En la tabla 7 figuran los resultados del análisis de regresión multinomial, únicamente con las variables que resultaron significativas, siendo TID la categoría de referencia. Al compararse con el tipo “delitos contra el patrimonio” no se encontró ninguna variable significativa, lo cual indica que no se encuentran diferencias en el grado de influencia de las variables independientes estudiadas entre la comisión de TID o delitos contra el patrimonio. Se requeriría otro tipo de variables para poder revisar diferencias entre estos dos tipos de delito. Al compararse con “Homicidio”, se encuentran dos variables: el consumo de drogas, como un

factor comparativamente asociado con homicidio, y la presencia de pandillas en un barrio delictivo. En cuanto a estas variables, como se señala en la Tabla 3, caracteriza a homicidio en contraste con todos los demás tipos de delito, por ello no se puede interpretar que esta variable constituye una particularidad del comparativo entre homicidio y TID. Quedaría considerar si la variable de consumo de drogas, asociada comparativamente con homicidio, permite interpretar un perfil de TID.

Ahora bien, sí hubo un contraste importante con VLS. Las variables: “consumo de drogas, abandono de hogar (antes de los 15) y familiar en prisión” mantiene una relación positiva con TID al compararlo con VLS. Luego, las variables de “maltrato en la niñez, padres con consumo de alcohol, repitencia escolar, y trabajo antes de ingreso al CJ” mantienen una relación resaltante con VLS al compararlo con TID. Estos resultados sugieren una discusión entre ambos tipos de delito. Pese a ello, únicamente desde este comparativo no se puede sugerir un perfil con claridad para TID.

Por último, se realizaron regresiones multinomiales considerando los otros tres tipos de delito como categoría de referencia. El objetivo fue evidenciar variables que resaltan en los comparativos particulares entre cada uno de los tipos de delitos.

En el comparativo entre Delitos contra el Patrimonio (situado como categoría de referencia) y Homicidio, se evidenciaron tres variables significativas. Estas son las mismas que caracterizan a cada tipo de delito respecto de los demás (tabla 4 y 5) y no suponen por tanto una particularidad en el contraste de estos dos tipos de delito. Por otro lado, al colocar el tipo de delito de violación contra la libertad sexual (VLS) como categoría de referencia, figuraron diversas variables relacionadas con el resto de los delitos. Esto permitió identificar factores que afectan en común a los diferentes tipos de delito.

Tabla 8
Análisis de Regresión Multinomial (Categoría de Referencia - VLS)

Variable Dependiente	Variable Independientes	B	Desv. Error	Wald	Sig.
Delitos contra el patrimonio	Consumió drogas	1.887	.333	32.116	0
	Padres consumían alcohol durante niñez	-.863	.340	6.456	.011
	Abandono de hogar (antes de los 15 años)	.643	.328	3.846	.05
	Familiares en prisión	1.068	.338	10.016	.002
	Amistades cercanas vinculadas al delito	1.255	.333	14.219	.00
	Repitencia Escolar	1.080	.423	6.535	.011
Homicidio	Sufrió maltrato durante niñez	-.771	.397	3.774	.052
	Padres consumían alcohol durante niñez	-.743	.373	3.960	.047
	Abandono de hogar (antes de los 15 años)	1.063	.365	8.488	.004
	Familiares en prisión	1.094	.369	8.796	.003
	Amistades cercanas vinculadas al delito	.889	.375	5.628	.018
	Barrio con presencia de pandillas/bandas delictivas	1.254	.386	10.576	.001
Tráfico Ilícito de Drogas	Repitencia Escolar	-.829	.358	5.379	.020
	Trabajo	-.812	.427	3.623	.057
	Intersección	-1.500	.668	5.045	.025
	Consumió drogas	1.680	.528	10.136	.001
	Sufrió maltrato durante niñez	-1.229	.571	4.636	.031
	Padres consumían alcohol durante niñez	-.980	.507	3.741	.053
	Abandono de hogar (antes de los 15 años)	1.059	.472	5.029	.025
	Familiares en prisión	1.377	.467	8.692	.003
	Repitencia Escolar	-.959	.460	4.347	.037

p < .05, N= 666

En este modelo se identifican diversos factores que caracterizan a los otros delitos como diferentes de VLS. Al revisar las semejanzas que presentan y su contraste respecto de VLS, se puede señalar que los adolescentes que cometieron delito de VLS tiene un perfil que difiere, o contrasta más con los otros tipos de delito y sus factores asociados.

Los factores que comparten los tres tipos de delito (en contraste con VLS) son abandono de hogar (antes de los 15 años) y familiares en prisión. Seguido a ello, se identifican otras variables en común para dos tipos de delito: “consumo de drogas” (Delitos contra el patrimonio y TID) y “los grupos de pares que cometen infracciones” (Homicidio y Delitos contra el patrimonio). En ese sentido, estos factores asociados no son excluyentes entre los tipos de delito, salvo para VLS.

Por otro lado, las variables que indican una relación positiva con VLS en la tabla 8 destacan la particularidad de este tipo de delito. Estas variables no presentan una fuerte asociación (o en algunos casos ninguna) con otro tipo de delito que no sea VLS. Estas variables son: Maltrato durante la niñez, Consumo de alcohol de padres, y repitencia escolar.

En síntesis, se ha podido identificar tanto variables que destacan comparativamente entre cada tipo de delito respecto de los otros, así como variables que se comparten al compararse tipos de delito por separado. De ese modo también se ha evidenciado la particularidad contrastante de VLS y las limitaciones encontradas en TID.

6. Discusión

Existen factores asociados que permiten esbozar diferencias entre los tipos de delito y sugerir perfiles contrastantes. Algunos de estos factores figuran, en el comparativo, con una asociación particular a un solo tipo de delito; en otros casos se comparte la asociación entre los tipos de delito. La regresión logística permitió identificar factores que se ajustan a un modelo predictivo de cada uno de los tipos de delitos, respecto del conjunto de los demás. Las operaciones multinomiales permitieron rescatar un comparativo entre cada uno de los tipos de delito e identificar que existen factores asociados que se comparten.

Se ha identificado que los adolescentes que cometieron delitos contra el patrimonio tienen la particularidad de sólo haber alcanzado primaria completa antes de ingresar al CJ. Luego, comparativamente con otros tipos de delito que comparten una asociación similar, destacan los factores de consumo de drogas, y el vínculo con amistades próximas que cometen delitos. En contraste con aquellos que cometieron homicidio, se asocia una ausencia de bandas delictivas en la localidad próxima.

Según la revisión de literatura, pese a la heterogeneidad del grupo que se encontraba en este tipo de delito, se identifica el abandono escolar como un factor importante (Kim et al., 2009) debido al mayor uso de tiempo libre que permite fuera de las instituciones de control social como la escuela, o la familia. Si se agrega a ello la vinculación con amistades cercanas que cometen delitos, se puede comprender que el uso de tiempo puede estar orientado a una búsqueda de ingresos económicos mediante la delincuencia. El perfil de este tipo de delito remite a la ausencia de la escuela como una importante institución de control social y las amistades vinculadas al delito como una variable de aprendizaje social.

Asimismo, el perfil se corresponde con los estudios regionales y nacionales, que identifica y describe este tipo de delito con recursos y oportunidades limitadas, siendo descrito cómo un tipo de delito o accionar no complejo (denominado “amateur” según la literatura) (Kessler, 2010) o sin un mayor nivel delictivo. Considerando los estudios de Perú sobre este

tema, la poca complejidad de este tipo de delito se corresponde con la ausencia de bandas criminales ya que podrían conducir a delitos de mayor nivel (INDAGA; 2017). En una línea similar, nuestros hallazgos también sugieren que el delito contra el patrimonio mantiene una relación inversa con “la presencia de bandas criminales en la localidad cercana”.

De forma contrastante, en el perfil de aquellos sentenciados por homicidio o por delitos contra la vida y la salud, se destaca significativamente la presencia de bandas delictivas en el lugar de residencia y el no haber trabajado antes de ingresar al CJ. Luego, se resalta el factor de abandono de hogar frente a otros tipos de delito que comparten una asociación similar. A diferencia del delito contra el patrimonio, se destaca una relación negativa con el consumo de drogas.

Contrario a lo encontrado en la literatura que tendía a remitir a factores asociados de carácter más psicológico (Farrington et al; 2012), este perfil se asocia principalmente con las bandas delictivas. En ese sentido, el tipo de delito implica variables contextuales sobre las cuales prestar mayor atención. Asimismo, el temprano abandono de hogar representa no sólo la ausencia de una institución de control social, sino de soporte y referencia en las trayectorias que puede ser sustituido por la sociabilidad en las bandas delictivas. Así se corresponde un perfil donde existe ausencia de control social (abandono de hogar) y una variable de potencial aprendizaje social (bandas delictivas en localidad próxima). Estas dos variables evidencian una trayectoria donde el tipo de delito supone un nivel mayor de violencia, siendo mayor la ausencia de control social y el riesgo que supone la variable de aprendizaje social: la temprana sociabilidad en una banda delictiva.

En la línea de los estudios regionales (Ruíz et al; 2016), y nacionales (INDAGA, 2018 & 2019), se pone especial énfasis en la importancia de la organización criminal como un espacio donde se “profesionaliza” la ejecución de actos delictivos como el homicidio o sicariato. En ese sentido, una banda delictiva constituye un aprendizaje social de un tipo de violencia mucho más agravante que únicamente el delito contra el patrimonio a través de amistades.

En relación al delito de violación contra la libertad sexual (VLS), se identifica el perfil más contrastante. Los factores asociados particularmente son el haber presenciado agresiones a su madre y el conocer algún infractor reconocido. Luego, desde un comparativo particular con cada tipo de delito se observa que, en contraste con TID y delitos contra el patrimonio, estos adolescentes presentaron maltrato durante la niñez; y, comparativamente con TID y homicidio, se encuentra mayor repitencia escolar. No obstante, e contraste se vuelve más evidente al notar que, a diferencia de los otros tres tipos de delito, no se observa una asociación con abandono de hogar, consumo de drogas, grupo de pares que cometen infracciones, y familiares en prisión. Esta particularidad del perfil ha sido revisada desde la literatura (Affleck, 2021; Grattagliano & Di Vella, 2017; Mulder et al., 2012), evidenciando un perfil que no comparte los mismos factores asociados que se estudian para los otros tipos de delito.

Ahora bien, las variables que sí resaltan en este perfil implican una observación particular de la dimensión familiar. Sobre todo, podemos considerar que el maltrato en la niñez se corresponde con la revisión de la literatura, donde resaltan factores vinculados con eventos ocurridos en la niñez, en el entorno familiar y otros relacionados con problemas de salud mental (Cuervo et al., 2014; Margari et al. 2015; Siria Mendaza et al. 2020; INDAGA, 2017). Evidenciamos que se requiere otro enfoque teórico y variables utilizadas para ahondar de mejor manera en este perfil.

Por último, no se encontraron diferencias significativas en los comparativos de TID. Se requieren otras variables para dar cuenta de la particularidad de este perfil, o si existe una fuerte asociación con otros tipos de delitos que limite el comparativo. Una dificultad similar se identificó en la revisión de la literatura (Kammen & Loeber; 1994; Loeber et al. 2005),

donde el TID se estudia y analiza como un factor de riesgo para otro tipo de delitos; antes que desde una naturaleza particular que se pueda predecir de forma independiente. Así, de la literatura nacional (INDAGA; 2017) se encuentra que, para el perfil de TID, las variables contextuales como violencia familiar, presencia de pandillas y grupos de pares no evidenciaban una asociación significativa con la participación en este tipo de delito. Esto conduce a la necesidad de incorporar otro tipo de variables en este análisis: de corte ecológico, que permitan explorar la relación de los jóvenes con instituciones laborales/educativas y con los principales grupos de socialización. Asimismo, este tipo de estudios debería corresponderse con otros análisis de perfiles que incorporen metodología cualitativa y biográfica.

7. Conclusiones

Frente a estos resultados podemos señalar que resulta relevante estudiar y comparar estos tipos de delitos más frecuentes en la región. El comparativo planteado resalta diferencias importantes entre algunos de los delitos y, con ello, se pueden sugerir perfiles diferentes. Como un apunte desde nuestra investigación, podemos resaltar:

- Para aquellos que cometen delitos contra el patrimonio, podríamos sugerir una mayor focalización en los pares de adolescentes debido a la fuerte influencia que presentan. Debe considerarse, además, la deserción escolar temprana.
- En el caso de los que cometen actos de violación contra la libertad sexual, se identifica la importancia de factores vinculados a la historia biográfica en la etapa de la niñez; así cómo resaltar que constituye un perfil con factores asociados diferentes a los encontrados en otros tipos de delito.
- Para los que cometen homicidio, resulta importante prestar atención a la presencia de pandillas en la localidad urbana próxima.
- El delito de tráfico ilícito de drogas no expresa una naturaleza que nos conduzca a conclusiones similares; aun así, corresponde una mejor evaluación de este tipo de delito. En diálogo con la literatura, podríamos sugerir que este tipo de delito no necesariamente es excluyente y se requeriría mejor exploración de ello.

El trabajo focalizado permitiría adecuar diferentes actividades y políticas que se trabajan en los Centros Juveniles, orientando de forma más integral los logros y el seguimiento de los mismos en la labor de resocialización. En términos académicos, también es importante considerar estos perfiles para explorar a futuro un comparativo con otros casos en la región, donde la tipología delictiva se tiende a repetir. Asimismo, estos resultados pueden ser el punto de partida para investigaciones que exploren a mayor profundidad cada uno de los perfiles.

REFERENCIAS

- Agnew, R. (2005). *Why Do Criminals Offend? A General Theory of Crime and Delinquency*. Oxford University Press.
- Aguilar, O. E., Valdez, G. R., López, M. A., Gallegos, A., Camacho, R. y Mandoza, M. A. (2013). Problematic consumption of drugs and risk or protection factors in a reclusion center of the city of Mexico. *International Journal of Psychological Research*, 6(1), 78-83. <http://dx.doi.org/10.21500/20112084.704>
- Andresen, M. A., & Hodgkinson, T. (2018). Predicting Property Crime Risk: an Application of Risk Terrain Modeling in Vancouver, Canada. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 24, 373-392. <https://doi.org/10.1007/s10610-018-9386-1>
- Affleck, K. (2021). Understanding and assessing juvenile sexual offenders. *The Brown University Child and Adolescent Behavior Letter*, 37(2), 1-6. <https://doi.org/10.1002/cbl.30520>
- Akers, R. (2013). *Criminological Theories: Introduction and Evaluation*. Routledge.
- Bergman, M. (2021). Delito y prosperidad: Una paradoja latinoamericana. *Análisis Político*, 34(102), 3-22. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n102.99929>
- Cid, J., y Larrauri, E. (2001). *Teorías Criminológicas: Explicación y Prevención de la Delincuencia*. Bosch.
- Cloward, R., & Ohlin, L. (1960). *Delinquency and opportunity: a theory of delinquent gangs*. Free Press.
- Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: a routine activity approach. *American Sociological Review*, 44 (4), 588-608. <https://doi.org/10.2307/2094589>
- Cuervo, K., Villanueva, L., González, F., Carrión, C., & Busquets, P. (2015). Characteristics of young offenders depending on the type of crime. *Psychosocial Intervention*, 24(1), 9-15. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2014.11.003>
- Cullen, F., Agnew, R., & Wilcox, P. (2014). *Criminological Theory: Past to Present, essential readings*. Oxford University Press.

- DeLisi, M., Angton, A., Behnken, M. P., & Kusow, A. M. (2015). Do adolescent drug users fare the worst? Onset type, juvenile delinquency, and criminal careers. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 59(2), 180-195. <https://doi.org/10.1177/0306624X13505426>
- Dembo, R., Hughes, P., Jackson, L., & Mieczkowski, T. (1993). Crack Cocaine Dealing by Adolescents in Two Public Housing Projects: A Pilot Study. *Human Organization*, 52(1), 89-96. <https://doi.org/10.17730/humo.52.1.k287242k41211768>
- Erdelja, S., Vokal, P., Bolfan, M., Erdelja, S. A., Begovac, B., & Begovac, I. (2013). Delinquency in incarcerated male adolescents is associated with single parenthood, exposure to more violence at home and in the community, and poorer self-image. *Croatian medical journal*, 54(5), 460-468. <https://doi.org/10.3325/cmj.2013.54.460>
- Farrington, D., Loeber, R., Stallings, R. & Homish, D. (2012). Early Risk Factors for Young Homicide Offenders and Victims. En DeLisi, M., Conis, P. (Eds.), *Violent Offenders: Theory, Research, Policy, and Practice* (pp. 143-163). Jones and Barlett Learning.
- Fox, K.A., & Bouffard, L. A. (2015). Violent victimization vulnerability: testing a conceptual model of personality, social, and community factors. *Deviant Behavior*, 36(11), 910-934. <https://doi.org/10.1080/01639625.2014.977201>.
- Gorman-Smith, D., Tolan, P. H., Loeber, R., & Henry, D. B. (1998). Relation of family problems to patterns of delinquent involvement among urban youth. *Journal of abnormal child psychology*, 26(5), 319-333. <https://doi.org/10.1023/a:1021995621302>
- Gorman-Smith, D., Tolan, P.H., & Henry, D.B. (2000). Developmental-Ecological Model of the Relation of Family Functioning to Patterns of Delinquency. *Journal of Quantitative Criminology*, 16, 169-198. <https://doi.org/10.1023/A:1007564505850>
- Grattagliano, I., & Di Vella, G. (2017). Juvenile Perpetrators of Sexual Violence Against Other Minors: In Italy Many Probably Do Not Even Know It Is a Crime. *69th Annual Scientific Meeting of AAFS*, New Orleans, LA. <https://hdl.handle.net/2318/1651284>
- Henry, B., & Moffitt, T. E. (1997). Neuropsychological and neuroimaging studies of juvenile delinquency and adult criminal behavior. In D. M. Stoff, J. Breiling, & J. D. Maser (Eds.), *Handbook of antisocial behavior* (pp. 280-288). John Wiley & Sons Inc.

- Herrera Guachamín, M., y Achig Estrella, R. (2023). *Estimación del modelo de regresión lineal múltiple para determinar los factores socioeconómicos que inciden en la tasa de delitos en Ecuador, 2010-2020* [Tesis de pregrado]. Repositorio Institucional Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/30508>
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. University of California Press.
- Hofmann, J. P., Erickson, L. D., & Spence, K. R. (2013). Modeling the association between academic achievement and delinquency: An application of interactional theory. *Criminology*, 51(3), 629-660. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12014>
- Humenik, A. M., Sherrill, B. N., Kantor, R. M., & Dolan, S. L. (2019). Using the PAI-A to Classify Juvenile Offenders by Adjudicated Offenses. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 12(4), 469-477. <https://doi.org/10.1007/s40653-019-00265-1>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, 2016*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/censos/ce-juv2016/Informe_Final_Juveniles.pdf
- Corte Suprema de Justicia de la Nación. (2022). *Informe estadístico: Niños, niñas y adolescentes en la Justicia Nacional de Menores. Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes*. <https://www.csjn.gov.ar/bgd/archivos/verDocumento?idDocumento=7811>
- Kessler, G. (2010). *Sociología del delito amateur*. Paidós.
- Kammen, W., & Loeber, R. (1994). Are fluctuations in delinquent activities related to the onset and offset in juvenile illegal drug use and drug dealing?. *The Journal of Drug Issues*, 24(1), 9-24. <https://doi.org/10.1177/002204269402400102>
- Krohn, M & Eassey, J.(2014). Integrated Theories of Crime. *The Encyclopedia of Theoretical Criminology*. Blackwell Publishing.
- Kubik, J., Docherty, M., & Boxer, P. (2019). The impact of childhood maltreatment on adolescent gang involvement. *Child Abuse & Neglect*, 96, 104096. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104096>
- Lee, D., Han, Y., Park, M., & Roh, S. (2015). Psychological, family, and social factors linked with juvenile theft in Korea. *School Psychology International*, 36(6), 648-670. <https://doi.org/10.1177/0143034315604184>

- Coordinación general de Asuntos Socioeducativos. (SINASE). (2019). *Levantamiento anual - Informe Estadístico - Secretaría nacional de los derechos de la niñez y la adolescencia*. <https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/crianca-e-adolescente/LevantamentoAnualdoSINASE2017.pdf>
- Li, Y., Zhang, W., Liu, J., Arbeit, M. R., Schwartz, S. J., Bowers, E. P., & Lerner, R. M. (2011). The role of school engagement in preventing adolescent delinquency and substance use: A survival analysis. *Journal of Adolescence*, 34(6), 1181-1192. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2011.07.003>
- Lemos, I (2010). Risco psicossocial e psicopatologia em adolescentes com percurso delincente. *Análise Psicológica* (2010), 1 (XXVIII): 117-132.
- Loeber, R., Pardini, D., Homish, D. L., Wei, E. H., Crawford, A. M., Farrington, D. P., Stouthamer-Loeber, M., Creemers, J., Koehler, S. A., & Rosenfeld, R. (2005). The Prediction of Violence and Homicide in Young Men. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(6), 1074-1088. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.73.6.1074>
- Mallett C., Stoddard-Dare P., & Workman-Crenshaw L. (2011) Special education disabilities and juvenile delinquency: a unique challenge for school social work. *School Social Work Journal*, 36(1), 26-40. <https://eric.ed.gov/?id=EJ954338>
- Margari, F. et al. (2015). Psychopathology, symptoms of attention-deficit/hyperactivity disorder, and risk factors in juvenile offenders. *Neuropsychiatric Disease and Treatment*, (11), 343-352. <https://doi.org/10.2147/NDT.S75942>
- McCuddy, T., & Esbensen, F. A. (2017). After the bell and into the night: The link between delinquency and traditional, cyber-, and dual-bullying victimization. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 54(3), 409-441. <https://doi.org/10.1177/0022427816683515>
- Mcgee, T; Bohr, M; Hayatbakhsh, M; Aird, R; Dean, A; Najman, J (2015). The impact of snares on the continuity of adolescent-onset antisocial behaviour: A test of Moffitt's developmental taxonomy. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*. 2015, 48(3) 345-366
- Mendoza, E., & Zuñiga, M. (2017). Factores intra y extra escolares asociados al rezago educativo en comunidades vulnerables. *Alteridad. Revista de Educación*, 12(1), 79-91. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17163/alt.v12n1.2017.07>
- Mendaza, S., Echeburúa, S., Odriozola, E., Amor, A., & Javier, P., (2020). Characteristics and risk factors in juvenile sexual offenders. *Psicothema*. 2020, 32 (3), 314-321. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/201786>

- Messner, S. F. & Rosenfeld, R., (1997). *Crime and the American Dream*. Wadsworth Publishing Company.
- McCuddy, T., & Esbensen, F. A. (2017). After the bell and into the night: The link between delinquency and traditional, cyber-, and dual-bullying victimization. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 54(3), 409-441. <https://doi.org/10.1177/0022427816683515>
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674-701. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/8255953/>
- Moreto, W. D., Piza, E. L., & Caplan, J. M. (2014). "A plague on both your houses?": risks, repeats and reconsiderations of urban residential burglary. *Justice Quarterly*, 31(6), 1102-1126. <https://doi.org/10.1080/07418825.2012.754921>
- Mulder, E., Vermunt, J., Brand, E., Bullens, R., & van Marle, H. (2012). Recidivism in subgroups of serious juvenile offenders: Different profiles, different risks? *Criminal Behaviour and Mental Health*, 22(2), 122-135. <https://doi.org/10.1002/cbm.1819>
- Nam, S. J. (2021). The longitudinal relationships between cyber delinquency, aggression, and ofine delinquency: An autoregressive cross-lagged model. *The Journal of Early Adolescence*, 41(4), 634-652. <https://doi.org/10.1177/0272431620939187>
- Obando Morales Bermudez, N., & Ruiz Chipa, C. (2007). Determinantes Socioeconómicos de la delincuencia. *CIES*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1322>
- Observatorio de derechos de la niñez - Defensoría de la niñez. (2022). *Visualización especial: Análisis de los delitos cometidos por adolescentes en los últimos años*. <https://observatorio.defensorianinez.cl/2022/08/11/analisis-a-los-delitos-cometidos-por-adolescentes-en-los-ultimos-anos/>
- Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA y Programa Nacional de Centros Juveniles. (2023). *¿Cómo están los centros juveniles? Resultados de la encuesta aplicada a las y los adolescentes que ejecutan medida socioeducativa de internación o internación preventiva en los centros juveniles de Lima*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4541025/Co%CC%81mo%20esta%CC%81n%20los%20Centros%20Juveniles.pdf>
- Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA. (2019). *El Fenómeno del Sicariato en el Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4541025/El%20Fenomeno%20del%20Sicariato%20en%20el%20Peru.pdf>

[pe/uploads/document/file/1707040/El%20fen%C3%B3meno%20del%20sicariato%20en%20el%20Per%C3%BA%20-%20INDAGA.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1707040/El%20fen%C3%B3meno%20del%20sicariato%20en%20el%20Per%C3%BA%20-%20INDAGA.pdf)

- Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA. (2018). *Homicidios en el Perú - Análisis de tendencias*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1616616/Homicidios%20en%20el%20Peru.pdf>
- Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA. (2017). *Crímenes patrimoniales, tráfico de drogas y agresiones sexuales - Un análisis desde el Sistema Penitenciario*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1707051/Crimenes%20patrimoniales%20trafico%20de%20drogas%20y%20agresiones%20sexuales%20INDAGA..pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013a). *Estudio mundial sobre el homicidio - UNODC*. https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf
- Pardini, D. A., Loeber, R., & Stouthamer-Loeber, M. (2005). Developmental Shifts in Parent and Peer Influences on Boys' Beliefs about Delinquent Behavior. *Journal of Research on Adolescence* 15(3), 299-323. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2005.00098.x>
- Ramírez Salazar, M., et al. (2015). Deserción escolar y menor infractor. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S*, 6(1), 1-132. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-18332015000100002&lng=es&nrm=i
- Redondo, S. (2015). *El origen de los delitos: introducción al estudio y explicación de la criminalidad*. Tirant Humanidades.
- Sette, L., Rezende, M. (2020). Tipologias em delinquência juvenil: uma revisão de literatura. *Revista de Psicologia*, 38 (2), 2020, 577-612. <https://doi.org/10.18800/psico.202002.009>
- Smart, E. O., & Elechi, O. O. (2015). Pathways and Trajectories to Life-Course Persistent Armed Robbery Offending Behavior in Contemporary Nigeria: Examining the Predictors and the Risks Factors , 10(1), 10-31.
- Solís, A. (2017). *Criminología. Panorama contemporáneo*. Universidad de Texas, Estado Unido: ADRUS D & L Editores S.A.C.
- Sutherland, E. H., & Cressey, D. R. (1966). *Principios de la Criminología*. J.P. Lippincott.

- Seffrin, P., & Domahidi, B. (2014). The Drugs–Violence Nexus: A Systematic Comparison of Adolescent Drug Dealers and Drug Users. *Journal of Drug Issues*, 44(4) 394–413. <https://doi.org/10.1177/0022042614526994>
- Vega-Cauich, J. I., y Zumárraga-García, F. M. (2019). Variables asociadas al inicio y consumo actual de sustancias en adolescentes en conflicto con la ley. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 21-29. <https://doi.org/10.5093/apj2018a13>
- Wang M. T., & Fredricks J. A. (2014). The reciprocal links between school engagement and youth problem behavior during adolescence. *Child Development*, 85(2), 722-737. <https://doi.org/10.1111/cdev.12138>
- Webster, C., MacDonald, R., & Simpson, M. (2006). Predicting criminality? Risk factors, neighbourhood influence and desistence. *Youth Justice*, 6(1), 7–22.
- Wikström, P.-O.H., Oberwittler, D., Treiber, K., & Hardie, B. (2012). *Breaking Rules: the Social and Situational Dynamics of Young People's Urban Crime*. Oxford University Press.
- Wikström, P.-O.H., Mann, R.P., Hardie, B., 2018. Young people's differential vulnerability to criminogenic exposure: bridging the gap between people- and place-oriented approaches in the study of crime causation. *European Journal of Criminology*, 15(1), 10–31. <https://doi.org/10.1177/1477370817732477>
- Wong, S.K. (2017). The effects of single-mother and single-father families on youth crime: examining five gender-related hypotheses. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 50, 46–60. <https://doi.org/10.1016/J.IJL-CJ.2017.04.001>
- Yun, M., Kim, E., & Park, W. S. (2017). A test of an integrative model using social factors and personality traits: Prediction on the delinquency of south Korean youth. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 61(11), 1262–1287. <https://doi.org/10.1177/0306624X15619615>